



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO**



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
27 DE FEBRERO DE 1864"

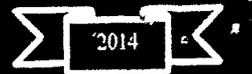
ACTA DE DICTAMEN LEGAL, TECNICO Y ECONOMICO

PROCEDIMIENTO: LICITACION PÚBLICA ESTATAL
LICITACION No.: 56063001-001-14
OBRA: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO.
LOCALIDAD: CALLE PRINCIPAL INTERIOR S/N, RANCHERIA LA CEIBA, FRACCIONAMIENTO DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO, DEL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO.
FECHA: 09 DE JULIO DE 2014.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las 13:00 horas, del día Miércoles 09 de Julio de 2014, estando reunidos en la sala adjunta al Auditorio Antonio Suárez Hernández; del Edificio del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Tabasco, sito en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta Ciudad de Villahermosa, Tabasco; los integrantes del Comité de Control y Seguimiento de Obra Pública del citado Poder, CC. HC. Alberto Caso Becerra, Oficial Mayor y Presidente del Comité L.C.P. Alberto Vidal Castillo, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, L.A. Rubén Madrigal de Dios, Encargado de la Dirección de Contraloría Judicial y 1er. Vocal del Comité; Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Presidenta de la Cuarta Sala Penal y 2da. Vocal del Comité; LIC. Carlos Arturo Guzmán Rivera, Consejero de la Judicatura, y 3er. Vocal del Comité; y C.P.yM.D.F. José Mario Órnelas Pérez Coordinador de Control Presupuestal y Secretario del Comité; L.A.E. Raquel Aguilera Alemán, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; y como área



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAÍSO, TABASCO



"CONMEMORACION DEL 150º
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
27 DE FEBRERO DE 1864"

técnica y Responsable de la evaluación de las proposiciones legales, técnicas y económicas de este proceso, el Ing. Emiliano Barceló Monroy, Asesor en Materia de Obra Pública y Supervisor de Obra designado por el Tribunal Superior de Justicia; y por parte de las empresas participantes: -----

1. ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
2. CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
3. INMOBILIARIA BLUE STATE S.A. DE C.V.

Con el objeto de proceder a dar lectura al Acta de **Dictamen Legal, Técnico y Económico**, que con fecha 08 de Julio del presente mes y año, ha dirigido a este Comité el Supervisor de Obra, Ing. Emiliano Barceló Monroy; en relación a las propuestas presentadas por los licitantes en el proceso de Licitación Pública Estatal No. 56063001-001-14, relativo a la adjudicación de un contrato a base de costos unitarios y tiempo determinado; para la **Construcción del Centro de Justicia Regional de Juicio Oral en el Municipio de Paraíso, Tabasco** con recursos del Programa: **Fondo de Aportación para la Seguridad Pública FASP ejercicio 2014; Fondo VII, Ramo 33**, cuya utilización ha sido debidamente autorizada en el marco de colaboración suscrito entre el Ejecutivo del estado de Tabasco y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, conforme a lo siguiente: -----



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO**

2014
"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
27 DE FEBRERO DE 1864"

I.- En inicio de la reunión el Presidente del Comité, dio la bienvenida a los participantes, recordándoles que el presente proceso licitatorio se efectúa conforme a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, de la particular del estado; 3 Fracción I, 5, 7, 10, 2do. Párrafo, 41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y los artículos 34, 35 y 36 Fracción I del Reglamento de la misma Ley. -----

II.- Se pasó lista de asistencia de licitantes.-----

III.- Conforme a lo descrito en el Dictamen remitido por el Ing. Emiliano Barceló Monroy; el análisis cualitativo realizado a las propuestas legales, técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes en el presente proceso; se desarrolló de la siguiente manera. -----

PRIMERO.- En el periodo comprendido del 30 de junio al 08 de julio de 2014; el Supervisor de Obra designado por el Tribunal Superior de Justicia, realizó un análisis detallado a la información y documentos presentados por las empresas: -----

1. ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.
2. CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.
3. INMOBILIARIA BLUE STATE S.A. DE C.V.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



SEGUNDO.- El análisis Legal, Técnico y Económico elaborado por el Supervisor de Obra, entregado al Comité de Control y Seguimiento de Obra: Consta de los siguientes documentos: -----

1.- **Cedula de Análisis de Documentos Legales;** en la que se describen de acuerdo a la documentación solicitada en la convocatoria y las bases; el cumplimiento o incumplimiento de cada una de las empresas participantes. -----

2.- **Cedula de Análisis Técnico;** documento en el que de manera desglosada y pormenorizada; se evalúa si las proposiciones técnicas, cumplen con las características y especificaciones solicitadas por la convocante tanto en la convocatoria como en las bases del proceso. -----

3.- **Cedula de Evaluación Económica;** la cual describe el resultado de los análisis y cálculos efectuados a cada una de las propuestas económicas; que en igualdad de circunstancias se elaboraron a cada una de las propuestas económicas presentadas por los licitantes. -----

4.- **Cuadro Comparativo de Proposiciones;** en el que en igualdad de circunstancias se evalúan todas las propuestas sujetas al análisis, a fin de determinar, las que resulten solventes para este proceso. -----



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
27 DE FEBRERO DE 1864

TERCERO.- Las revisiones y evaluaciones anteriores; se desarrollaron de conformidad a lo establecido en la Convocatoria, las Bases en el rubro denominado EVALUACION DE LAS PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS y el denominado ELABORACION DE DICTAMEN PARA EL FALLO; y de conformidad a lo que establecen los artículos 42 de la Ley, 34, 35, 36 Fracción III y 39 del reglamento de la misma Ley, siguiendo estrictamente los procedimientos que ahí se establecen.---

CUARTO.- Las Cédulas arriba descritas fueron elaboradas por el Supervisor de Obra, designado por el Tribunal Superior de Justicia y con la supervisión de la Dirección de Contraloría Judicial. -----

QUINTO.- Conforme a lo dispuesto por el artículo 41 y 42 de la Ley de la materia y a los artículos 34, 35, 36 Fracción III y 37, del Reglamento de la misma Ley; el Dictamen Legal, Técnico y Económico elaborado, se ha hecho del conocimiento de los integrantes del Comité de Control y Seguimiento de Obra Pública, en sesión Extraordinaria desarrollada en esta misma fecha, situación que consta en el Acta correspondiente. -----

SEXTO.- El resultado de las evaluaciones que constan en las cédulas antes descritas; se transcribe al cuerpo de esta acta para mayor constancia y proceder a informar el resultado de las mismas, en



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
 LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
 ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



"CONMEMORACION DEL 150
 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
 27 DE FEBRERO DE 1864"

acto público conforme a lo dispuesto por el 3er. Párrafo del artículo 37 del Reglamento de la Ley. -----

1.- De la minuciosa revisión efectuada a la documentación Legal, Técnica y Económica presentada por la empresa: **ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.** y con base en lo que establecen los artículos 34 y 35 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco en vigor; se determina que **CUMPLE** Satisfactoriamente todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases del proceso licitatorio toda vez, que exhibe la documentación solicitada en las bases, y de la misma se desprende que cuenta con la capacidad para garantizar el cumplimiento de las condiciones legales exigidas al licitante; así como acredita que el personal propuesto para el desarrollo de los trabajo cuenta con la experiencia y capacidad suficiente para desempeñar los trabajos requeridos, así como también derivado del análisis técnico elaborado a los materiales propuestos, la relación de maquinaria a utilizar en el proyecto de ejecución de los trabajos, y los insumos que propone el licitante son los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas; y el análisis, calculo e integración de los precios resultan acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona donde se desarrollaran los trabajos. Por tal motivo, se determina como **SOLVENTE**, la

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
 LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
 ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



propuesta presentada por la empresa **ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.**, a fin de continuar con el procedimiento respectivo. -----

2.- De la minuciosa revisión efectuada a la documentación Legal, Técnica y Económica presentada por la empresa **CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.**, se desprenden las siguientes observaciones:

Durante la revisión cualitativa se detectó:

<p>Anexo 1T.- descripción del procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.</p>	<p>Falta descripción a detalle del proceso de ejecución de los trabajos.</p>
	<p>Fundamento Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • anexo 1T de la relación de documentos que integran la propuesta técnica.

Por lo anterior, y estando a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco en vigor. Se determina que **NO CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos y documentos solicitados en el presente proceso licitatorio, y con fundamento en lo establecido en el artículo 34, apartado A, fracción II, inciso b); 35 fracción II, inciso d) y f), 39 fracción II, incisos a) y c), 181, 182 y 184 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se procede a desechar las propuestas técnica y económica de **CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE**



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO**



"CONMEMORACION DEL 150
ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
27 DE FEBRERO DE 1864"

TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V., al no cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, así como los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y en tal sentido se le declara **INSOLVENTE** y no será sujeta de consideración para la adjudicación del contrato respectivo..-----

3.- De la minuciosa revisión efectuada a la documentación Legal, Técnica y Económica presentada por la empresa **INMOBILIARIA BLUE STATE S.A. DE C.V.**, se desprenden las siguientes observaciones:

Durante la revisión cualitativa se detectó:

<p>Anexo 2T.- relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se dispondrá de estos insumos en el sitio de los trabajos, tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, deberá presentar carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador.</p>	<p>No indica ubicación física ni usos actuales. Fundamento Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • art. 27, Fracción I del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas para el estado de tabasco • anexo 2T de la relación de documentos que integran la propuesta técnica.
<p>Anexo 3T.- currículum de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución y administración de la obra, los que deben tener experiencia en obras</p>	<p>Los formatos de c. v. carecen de firmas de los profesionales. Fundamento Legal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • art. 27, fracción. II del reglamento de la ley de obras públicas y servicios



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
 LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
 ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



"COMMEMORACION DEL 150
 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
 27 DE FEBRERO DE 1864"

de características técnicas y magnitud similares y estar autorizados para el ejercicio de la profesión, demostrándolo con la copia simple legible de su cédula profesional, en el caso de no ser parte integral de la estructura orgánica de la empresa se deberá adjuntar carta compromiso del profesionista. (Art. 27 fracción II; del reglamento de la LOPySRM del estado de tabasco). En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos. Este documento deberá señalar lugar y fecha de expedición, así como encontrarse debidamente firmado al final del mismo, y con la protesta de decir verdad; en el que manifieste que todos los datos que en el se insertan son ciertos; y autoriza al tribunal superior de justicia a realizar todas aquellas investigaciones tendientes a comprobar la veracidad de los datos que en él se insertan.

relacionados con las mismas del estado de tabasco.
 • formato del anexo 3T numeral (3).

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO**



"CONMEMORACION DEL 156 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL 27 DE FEBRERO DE 1864"

Por lo anterior, y estando a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco en vigor. Se determina que **NO CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos y documentos solicitados en el presente proceso licitatorio, y con fundamento en lo establecido en el artículo 34, apartado A, fracción II, inciso b); 35 fracción II, inciso d) y f), 39 fracción II, incisos a) y c), 181, 182 y 184 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, se procede a desechar las propuestas técnica y económica de **INMOBILIARIA BLUE STATE S.A. DE C.V.**, al no cumplir con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, así como los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, y en tal sentido se le declara **INSOLVENTE** y no será sujeta de consideración para la adjudicación del contrato respectivo..-----

SEPTIMO.- A fin de esquematizar la situación de las empresas consideradas solventes en este proceso, se presenta su comparativa técnica y económica, a fin de determinar su posición económica, respecto del presupuesto base de la convocante.-----

SITUACION LEGAL Y TECNICA DE LAS PROPUESTAS AL TÉRMINO DE LA EVALUACION

LICITANTE	ESTADO
ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.	Solvente
CONSORSICIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	Desechada
INMOBILIARIA BLUE STATE S.A. DE C.V.	Desechada

SITUACION ECONOMICA DE LAS PROPUESTAS AL TÉRMINO DE LA EVALUACION

PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE	\$ 9'287,007.72
PROPUESTAS	MONTO OFERTADO
ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.	\$ 8'402,106.17

OCTAVO.- Por lo anterior y en estricta observancia a lo establecido en el Artículo 41 Fracción IX, 42 7º Párrafo de la Ley, y a lo establecido en los artículos 34, 35 y 36, Fracción III, del Reglamento de la misma Ley, el procedimiento para la adjudicación de contrato de Obra y después de haber evaluado cualitativamente todas y cada una de ellas, se determina como **SOLVENTE** para ser **ADJUDICADA** del Contrato de referencia a la licitante **ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.**, toda vez que tal y como le reza el artículo 42, 6º párrafo de la Ley de la materia que a la letra dice:

"... las dependencias y entidades para hacer la evaluación de las proposiciones deberán verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación, para tal efecto, la convocante deberá de aplicar los procedimientos y los criterios



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
 LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
 ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



"CONMEMORACION DEL 150
 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
 27 DE FEBRERO DE 1864"

claros y detallados para determinar la solvencia de las propuestas,
una vez hecha la evaluación de las proposiciones el contrato se
adjudicará, de entre los licitantes, a aquel cuya propuesta resulte
solvente porque reúna conforme a los criterios de adjudicación
establecidos en las bases de la licitación, las condiciones legales,
técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice
satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones
respectivas..."-----

NOVENO.- Estando a lo dispuesto por el último párrafo del artículo
 77 de la Ley y 38 del Reglamento de la misma, se hizo del
 conocimiento de los licitantes que toda la documentación inherente
 al proceso licitatorio de la cuenta quedará en poder de la
 convocante para efectos de la fiscalización correspondiente.-----

DECIMO.- Se notifica a los interesados que podrán obtener una
 copia de este documento, a través de la Unidad de Transparencia
 de esta institución o bien acudiendo a la Oficialía Mayor de este
 Poder Judicial.-----

Finalmente, se pregunto a los presentes si existía algún comentario al
 respecto, y al no haberlo; se procedió a cerrar el acta, a las 13:20
 horas, del mismo día, mes y año de su inicio. Firmándose al calce y



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO**

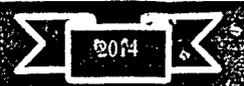


al margen de conformidad, por todos los que en ella intervienen; y para los fines y efectos legales a que haya lugar.-----

Servidores Públicos e Invitados	Firma
Lic. Alberto Caso Becerra Presidente	
L.C.P. Alberto Vidal Castillo Vicepresidente	
L.A. Rubén Madrigal de Dios Primer Vocal	
Lic. Guadalupe Pérez Ramírez Segunda Vocal	
Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivera Tercer Vocal	
C.P. José Mario Órnelas Pérez Secretario	
L.A.E. Raquel Aguilera Alemán Titular de la Unidad de Transparencia	
Ing. Emiliano Barceló Monroy Asesor de Obra	



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TABASCO
 COMITÉ DE OBRA PÚBLICA
 LICITACION PÚBLICA ESTATAL 56063001-001-14
 CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA REGIONAL DE JUICIO
 ORAL EN EL MUNICIPIO DE PARAISO, TABASCO



"CONMEMORACION DEL 150
 ANIVERSARIO DE LA GESTA HEROICA DEL
 27 DE FEBRERO DE 1864"

Licitantes	Firma
ENGRANE CONSTRUCTIVO S.A. DE C.V.	
CONSORCIO CONSTRUCTOR Y DE TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	
INMOBILIARIA BLUE STATE S.A. DE C.V.	

Las firmas que anteceden Forman parte integrante del **Acta de Dictamen Legal, Técnico y Económico** de la Licitación Pública Estatal 56063001-001-14, llevada a cabo el día 09 de Julio de 2014.